

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE FERROMAQ&IMPORT
S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 19 DE
MARZO DEL 2020.**

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de socios, me extendió el nombramiento de COMISARIA, de **FERROMAQ&IMPORT S.A.**, en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y

REGLAMENTARIAS Y DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

En mi opinión el Gerente ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias, así como las disposiciones de la junta general de accionistas.

3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros muestran que todavía no se ha podido operar todo el año en las actividades económicas, debiendo poner más empeño en el trabajo.

4.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente las obligaciones tributarias.
- La compañía necesita realizar un estudio de mercado para poder saber a qué empresa ofertar mejor su producto.

5.- RECOMENDACIONES

- Que todos los accionistas deben colaborar con la gerencia, para de esta manera empezar a operar y cumplir con el objeto social para el que fue creada.

Al terminar este informe mi agradecimiento a la gerente, que en todo momento me facilito toda la documentación para que pueda realizar mi trabajo.



MUÑOZ SALAZAR EVELYN
CI 172145002-9